INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN JURÍDICA
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA SGG-MC-0026-2023

Fecha: 18 de Septiembre de 2023.

OBJETO: CONSULTORÍA QUE PERMITA GENERAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA APLICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA.

Atendiendo la disposición expresa del parágrafo del artículo 2.2.1.2.1.5.2 Numeral 4) del Decreto 1082 de 2015, el Evaluador, procede a realizar la verificación de los requisitos exigidos en la invitación pública, exclusivamente en relación con el proponente:

LISTA DE OFERTAS ⊕ Abrir Panel | Opciones ∨

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA TRABAJO INFANTIL COTA 2023	Politikas & Proyektos Consultores S.A.S	Oferta en evaluación	15/09/2023 10:47 AM	49.120.000 COP

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS:

PROPONENTE No. 1: POLITIKAS & PROYEKTOS CONSULTORES S.A.S **NIT: 901365440-2**

REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
1. Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta; donde se acredite: a) el objeto social para efectos de verificar que esté autorizado para cumplir con el objeto del contrato. B) la calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). C) las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato, salvo que se trate de profesiones liberales.	X		Aporta cámara de comercio con fecha 13 de septiembre de 2023. Razón Social: POLITIKAS & PROYEKTOS CONSULTORES S.A.S Nit: 901365440 -2 Número de matrícula: 03217966 Fecha de matrícula: 11 de febrero de 2020 Fecha de Renovación: 28 de marzo de 2023

El oferente deberá adjuntar la Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica).			NO APLICA
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente persona natural	X		Aporta en 1 folio cedula del señor GERMAN ALBERTO RAMIREZ RAMIREZ N° 1.032.393.584 Expedida en Bogotá D.C.
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y pago de aportes	X		Aporta ANEXO N° 07, suscrito por el Representante legal, dentro de la cual manifiesta estar a paz y salvo por concepto de pagos de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicios nacionales de aprendizaje.
El oferente deberá aportar Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	X		Aporta en RUT correspondiente al número de formulario 14919846566, de fecha 2023 - 06 -13 / 10 : 04: 30
El oferente deberá aportar BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES el proponente deberá allegar el certificado en el que conste que la empresa y el representante legal que no se encuentre reportado en el boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. De encontrarse reportado generará el RECHAZO DE LA PROPUESTA.	X		Aporta certificado contraloría de la persona jurídica y del representante legal de fecha 12 de septiembre de 2023, no responsable fiscalmente.
El oferente deberá aportar CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS el proponente deberá allegar los certificados antecedentes disciplinarios en el conste que la empresa y el representante legal no tengan antecedentes. De encontrarse reportado generará el RECHAZO DE LA PROPUESTA.	X		Aporta certificado procuraduría de la persona jurídica y del representante legal de fecha 12 de septiembre de 2023, no responsable disciplinariamente.
El oferente deberá adjuntar ANTECEDENTES JUDICIALES el proponente deberá allegar el certificado de antecedentes judiciales del representante legal expedido por la Policía Nacional.	X		Aporta certificado de antecedentes judiciales del representante legal según consulta del 12 de septiembre de 2023 de la policía nacional
El oferente deberá presentar el MEDIDAS CORRECTIVAS el proponente deberá allegar el certificado de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional del representante legal.	X		Aporta certificado de medidas correctivas del representante legal de fecha 12 de septiembre de 2023, De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 72808888

El oferente deberá presentar Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	X		El proponente aporta en dos folios el documento denominado presentación de la propuesta, del día 15 de septiembre de 2023, Suscrita por el Representante Legal.
El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El oferente deberá aportar el Compromiso Anticorrupción. (Anexo 2 y 3)'según corresponda.	X		El proponente aporta el documento solicitado en dos (2) folios, suscrita por el Representante Legal y de fecha 15 de septiembre de 2023.
El oferente deberá aportar Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones. (Anexo 4)'	X		El proponente aporta en un folio (anexo 4) el documento denominado, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES de fecha 15 de septiembre de 2023.
CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR LA CONDICIÓN DE MIPYME. Los oferentes podrán acreditar con la oferta lo siguiente: b. Para las Mipymes, la certificación expedida por el Representante Legal, contador o revisor fiscal, según sea el caso, en el que señale la clase de Mipyme que se trata (Micro, pequeña o mediana empresa), la planta de personal con que cuenta la empresa y los activos totales de la misma expresados en SMMLV. c. así como el valor de los ingresos por actividades ordinarias y el tamaño de la empresa de conformidad con lo establecido por el Decreto 1074 de 2015 y Decreto 1860 de 2021. En el caso de consorcios o uniones temporales cada uno de los integrantes que ostenten las condiciones anteriores, debe acreditarla. Y se verificará únicamente en caso de presentarse empate en la presente convocatoria.	X		El proponente aporta en un (01) folio la acreditación como MIPYME de fecha 15 de septiembre de 2023, firmada por el representante legal y contador.
El oferente deberá adjuntar FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR O DOCUMENTO QUE DEMUESTRE LA SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN CASO DE PERSONA JURÍDICA O DE LA	X		El proponente aporta en dos (02) folios un certificado del comando de reclutamiento y control de reservas, expedido el seis (06) de septiembre de 2023, en donde se encuentra definida su situación militar y el documento (libreta militar).

PERSONA NATURAL, CUANDO SE TRATE DE HOMBRE MENOR DE 50 AÑOS. Se deberá presentar fotocopia de la libreta militar de las personas naturales, representante legal de la persona jurídica; y miembros de consorcios o uniones temporales y representante de consorcios o uniones temporales (hombres menores de cincuenta años); o aportando el certificado expedido por las Fuerzas Militares de Colombia, en el que conste la definición de su situación milita			

El proponente **POLITIKAS & PROYEKTOS CONSULTORES S.A.S** con NIT. **901365440-2** representado legalmente por GERMAN ALBERTO RAMIREZ RAMIREZ N° 1.032.393.584 Expedida en Bogotá D.C. **CUMPLE** con los requisitos jurídicos, solicitados dentro de la INVITACION PÚBLICA del proceso de selección SGG-MC-0026-2023, por lo que se encuentra **HABILITADO JURIDICAMENTE.**

Nota: La presente verificación se publica en la plataforma SECOP II, para que en el término previsto de traslado de las evaluaciones conforme a la Ley 80 de 1993, y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se realicen las subsanaciones requeridas y las observaciones que consideren pertinentes conforme al parágrafo 1, artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.

Proyecto: **DAVID GARCIA LOZANO**
Apoyo evaluación aspecto Jurídico.

Revisó: **VELANDIA &FRANCO ABOGADOS S.A.S –**
Abogada Asesora Contratista Secretaría General y de Gobierno